



ACTA: ACT/CG/SE-015/31/08/07

FECHA: Treinta y uno del mes de agosto del año dos mil siete

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las once horas del día treinta y uno del mes de agosto del año dos mil siete, en el domicilio del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), sito en la calle de Francisco Sarabia número ciento dos, colonia José Cardel, en esta ciudad, se reunieron los integrantes del Consejo General del IVAI, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, Presidente del IVAI, Luz del Carmen Martí Capitanachi, Consejera del IVAI, Rafaela López Salas, Consejera del IVAI, así como Fernando Aguilera de Hombre, Secretario Técnico del Consejo General para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación y designación de los integrantes del Comité de Adquisiciones del IVAI.
3. Designación de secretaria mecanógrafa adscrita a la Presidencia del Consejo General.
4. Expedición de nombramiento de la Encargada de la Unidad de Acceso y toma de protesta de Ley.
5. Designación de Asistente adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas.
6. Análisis y en su caso aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, por el mes de Agosto del año dos mil siete.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Secretario Técnico Fernando Aguilera de Hombre y se emitió el siguiente:

ACUERDO CG/SE-046/31/08/2007

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.

2. Respecto del punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo General, pone a consideración de éste, que de conformidad con el artículo 4º de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Instituto debe integrar el comité de adquisiciones del Instituto al cual deben ser invitados representantes de la iniciativa privada, dicho comité tendrá la obligación de:



I. Vigilar que el ejercicio del gasto público, en los procesos de licitación, se realice conforme a las disposiciones de esta Ley, procurando que prevalezcan los principios de publicidad, concurrencia e igualdad;

II. Opinar respecto de los programas de adquisiciones, arrendamientos y servicios;

III. Dictar políticas en la materia que rige esta Ley;

IV. Recibir el informe que le presenten las áreas administrativas, respecto del gasto público ejercido;

V. Analizar, cuando sean requeridos, los dictámenes y fallos que emitan los servidores públicos encargados del ejercicio del gasto público; y

VI. Elaborar y aprobar el manual que rijan su integración y funcionamiento.

Por lo anterior, se consulta a las Consejeras si aprueban la integración de dicho Comité, para que a la brevedad se instale y proceda al desempeño de sus atribuciones.

Acto seguido, se hace constar que la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi considera que el Comité de mérito debe estar integrado por los tres Consejeros, el Presidente del Consejo General como Presidente del Comité, el Secretario Técnico, los cuatro Directores y una persona de la sociedad civil, de reconocido prestigio y solvencia moral, que tenga conocimiento de los procedimientos de adquisiciones, con derecho a voz y voto, así como el Contralor Interno, con derecho a voz pero sin voto y en calidad de Asesor, propone a la contadora pública Enriqueta Sarabia Ramírez, Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.

Seguidamente la Consejera Rafaela López Salas, en uso de la voz, señala que le parece acertada la propuesta de la Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi, precisando que la Directora de Administración y Finanzas debe ser la Secretaria del Comité, en virtud de las atribuciones que le deben corresponder una vez que se emita el Reglamento Interior, y por el perfil del área. Por lo que si no tienen inconveniente solicita que se vote al respecto, bajo el siguiente esquema de integración del Comité de Adquisiciones del IVAI:

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	DERECHO A VOZ Y VOTO
PRESIDENTE	MTRO. ALVARO R. DE GASPERÍN	SI

	SAMPIERI CONSEJERO PRESIDENTE	
SECRETARIA	C.P. ANGIE MAYTHE COLUNGA GARCÍA DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SI
VOCAL	C.P. ENRIQUETA SARABIA RAMÍREZ PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA A.C.	SI
VOCAL	DRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍ CAPITANACHI CONSEJERA	SI
VOCAL	DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS CONSEJERA	SI
VOCAL	MTRO. FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE SECRETARIO TÉCNICO	SI
VOCAL	LIC. PAOLA LEAL MONTANO DIR. CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA	SI
VOCAL	LIC. MIGUEL ANGEL GÓMEZ MALAGÓN DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS	SI
VOCAL	C. MARIO ROJAS GARCÍA DIR. SISTEMAS INFORMÁTICOS	SI
ASESOR	C.P. HÉCTOR EUGENIO MANCISIDOR REBOLLEDO CONTRALOR INTERNO	SOLO VOZ

El Consejero Presidente pregunta al Consejo General, si están a favor de la integración del Comité de Adquisiciones bajo el esquema antes señalado:

A continuación el Secretario Técnico, da cuenta y fe de que los Consejeros en Pleno votaron a favor de la integración del Comité de Adquisiciones propuesta.

El Consejo General, emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-047/31/08/2007

PRIMERO: El Comité de Adquisiciones del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información queda integrado de la siguiente forma:

CARGO	SERVIDOR PÚBLICO	DERECHO A VOZ Y VOTO
PRESIDENTE	MTRO. ALVARO R. DE GASPERIN SAMPIERI CONSEJERO PRESIDENTE	SI
SECRETARIA	C.P. ANGIE MAYTHE COLUNGA GARCÍA DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SI
VOCAL	C.P. ENRIQUETA SARABIA RAMÍREZ PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA A.C.	SI
VOCAL	DRA. LUZ DEL CARMEN MARTÍ CAPITANACHI CONSEJERA	SI
VOCAL	DRA. RAFAELA LÓPEZ SALAS CONSEJERA	SI
VOCAL	MTRO. FERNANDO AGUILERA DE HOMBRE SECRETARIO TÉCNICO	SI
VOCAL	LIC. PAOLA LEAL MONTANO DIR. CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA	SI
VOCAL	LIC. MIGUEL ANGEL GÓMEZ MALAGÓN DIR. DE ASUNTOS JURÍDICOS	SI
VOCAL	C. MARIO ROJAS GARCÍA DIR. SISTEMAS INFORMÁTICOS	SI
ASESOR	C.P. HÉCTOR EUGENIO MANCISIDOR REBOLLEDO CONTRALOR INTERNO	SOLO VOZ



ACTA: ACT/CG/SE-015/31/08/07

FECHA: Treinta y uno del mes de agosto del año dos mil siete

SEGUNDO. Se comisiona a la Directora de Administración y Finanzas para que notifique a la Contadora Pública Enriqueta Sarabia Ramírez, para que en su calidad de Presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C., acepte formar parte del Comité de Adquisiciones del IVAI.

TERCERO. Se instruye a la Directora de Administración y Finanzas para que informe a los servidores públicos del IVAI designados, integren el Comité de Adquisiciones, debiendo preparar lo necesario para que se instale formalmente.

Se aprueba por unanimidad.

3. En relación al tercer punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente del Consejo General, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, manifiesta que requiere de una secretaria mecanógrafa para que lo auxilie de manera directa, ya que a la fecha no cuenta con dicho personal, por lo que propone para que ocupe dicho empleo y se incorpore a la brevedad la ciudadana **Erika Odile Santos Ávalos**.

En uso de la voz las Consejeras manifiestan que no tienen inconveniente en que la ciudadana Erika Odile Santos Ávalos se desempeñe como secretaria mecanógrafa del Consejero Presidente.

Con base en lo anterior, el Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-047 BIS/31/08/2007

PRIMERO. Conforme a lo dispuesto en el artículo 34, fracción XIX de la Ley 848; se designa a **Erika Odile Santos Ávalos** como Secretaria Mecanógrafa del Instituto adscrita al Consejero Presidente.

SEGUNDO. Notifíquese la designación a **Erika Odile Santos Ávalos** como Secretaria Mecanógrafa del Instituto adscrita de manera directa al Consejero Presidente.

TERCERO. Se instruye al Secretario Técnico, Fernando Aguilera de Hombre notifique vía telefónica a la persona designada y hágasele saber que de aceptar el puesto deberá presentarse ante la Dirección de Administración y Finanzas del IVAI, a firmar el contrato laboral respectivo, el día tres de septiembre del año en curso a las nueve horas.

Se aprueba por unanimidad

4. Respecto al cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente del Consejo, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri hace constar la presencia de Irma Rodríguez Ángel, quien en uso de la voz acepta el cargo conferido y recibe el nombramiento.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, le señala la forma en que debe hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normativa aplicable, además de instruirla para que se conduzca con responsabilidad, ética profesional, vocación de servicio, honestidad y transparencia en el ejercicio de sus atribuciones y si así no lo hiciere, que las autoridades y la sociedad veracruzana se lo demanden.

En uso de la voz Irma Rodríguez Ángel, replica que protesta el cargo conferido; para tal efecto se emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-047TER/31/08/2007

ÚNICO. Se expide nombramiento y se toma protesta de la Encargada de la unidad de Acceso, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34, fracción XIX y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado.

Se aprueba por unanimidad.

5.- En relación al quinto punto del orden del día, en uso de la voz el Presidente del Consejo General, Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, manifiesta que se requiere una Asistente adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas para que auxilie a la dirección mencionada con anterioridad, ya que a la fecha no cuenta con dicho personal, por lo que propone para que ocupe dicho empleo y se incorpore a la brevedad la ciudadana **Claudia Luna Gómez**.

En uso de la voz las Consejera manifiestan que no tienen inconveniente que la ciudadana **Claudia Luna Gómez** se desempeñe como Asistente adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas.

En uso de la voz el Presidente del Consejo Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri, le señala la forma en que debe hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normativa aplicable, además de instruirla para que se conduzca con responsabilidad, ética profesional,



ACTA: ACT/CG/SE-015/31/08/07

FECHA: Treinta y uno del mes de agosto del año dos mil siete

votación de servicio, honestidad y transparencia en el ejercicio de sus atribuciones y si así no lo hiciere, que las autoridades y la sociedad veracruzana se lo demanden.

En uso de la voz Claudia Luna Gómez, replica que protesta el cargo conferido; para tal efecto se emite el siguiente

ACUERDO CG/SE-047QUARTER/31/08/2007

ÚNICO. Se expide nombramiento y se toma protesta a la Asistente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34, fracción XIX y 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado.

6. Respecto del punto seis del orden del día, en desahogo del mismo el Presidente del Consejo General manifiesta a las ciudadanas Consejeras que en virtud de que la Dirección de Administración y Finanzas les remitió los Estados Financieros para su aprobación, es necesario entrar al análisis de éstos para que en caso de considerarlos ajustados a la norma y al ejercicio del gasto presupuestado, se aprueben para que integren debidamente el informe que se debe rendir al Honorable Congreso de manera trimestral respecto del estado del ejercicio del presupuesto.

La Consejera Luz del Carmen Martí Capitanachi, considera que de conformidad con el artículo 34, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es necesario preparar los informes de avance de la gestión financiera y su respectiva cuenta pública, para entregarlos al Congreso del Estado, y para ello resulta necesario aprobar los estados financieros de conformidad con las reglas que para tal acto jurídico financiero dispone el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Por cuanto hace al documento en análisis se pronuncia por su aprobación ya que lo encuentra ajustado a derecho.

La Consejera Rafaela López Salas manifiesta que el artículo 186, fracción XII del Código Financiero para el Estado establece que la emisión de los estados financieros debe ser mensual por lo que para no incumplir con la norma se deben aprobar antes del cierre del mes, siendo que de su parte no existe objeción u observación alguna a los estados financieros de mérito.

El Presidente del Consejo General en vista de que no existen observaciones a los estados financieros del Instituto por el mes de agosto de dos mil siete, instruyó al Secretario Técnico para que recabe la votación respecto del orden del día.

El Secretario Técnico hace constar que la votación de los Consejeros quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri	A FAVOR DE LA PROPUESTA
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR DE LA PROPUESTA
Rafaela López Salas	A FAVOR DE LA PROPUESTA

Acto seguido el Secretario Técnico informa al Presidente del Consejo que el punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que éste manifiesta que el Consejo General emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-047/QUINTUS/31/08/2007

PRIMERO. Se aprueban los estados financieros del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información correspondientes al mes de agosto del año dos mil siete.

SEGUNDO. Se autoriza al Presidente del Consejo General para que los firme en representación del Instituto.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas del día treinta y uno de agosto del dos mil siete en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Álvaro Ricardo De Gasperín Sampieri
Consejero Presidente

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Consejera del IVAI

Rafaela López Salas
Consejera del IVAI



ACTA: ACT/CG/SE-015/31/08/07

FECHA: Treinta y uno del mes de agosto del año dos mil siete

**Fernando Aguilera de Hombre
Secretario Técnico**